PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Imprenta Balear. PALMA. Rullan, hermanos. García. MAHON. Orlila. (D. Domingo.) Cabot. Sale todos los días por la tarde, ex-

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

8 rs. En Mallorca . . . . . . En Menorca é Iviza fran- / Reino, id. id. . . . . .

# PALMA. — DOMINGO 30 DE JUNIO DE 1850.

#### ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.) Si en Francia no existe la monarquía, se veneran sus atributos y se santifica su memoria; si se conserva todavía un gobierno producto de la revolucion, la revolucion está condenada, y los revolucionarios andan proscritos. Hé ahí la reaccion necesaria, tantas veces pronosticada por nosotros; hé ahí la obra del convencimiento y del interés público, que sustituye á la obra improvisada del cálculo y del interés personal; hé ahí la razon y la ley que se vindican de los ultrages y de las profanaciones que han recibido, alzándose sobre el descrédito del espíritu anárquico que anduvo minando los cimientos de la sociedad. La Francia, llevada á remolque hasta los delirios del socialismo, ha vuelto á sus antiguas creencias una vez dispersos sus oficiosos y mal intencionados conductores; la Francia, espuesta á un naufragio, y viendo ya el abismo abierto á sus pies, ha retrocedido horrorizada, y buscado en las buenas ideas una tabla de salvacion. Es la ley de la conservacion propia la que ha dado valor à la Francia para emanciparse de los que la sorprendieron en sebrero del 18; es la conciencia de su abatimiento de su ruina la que ha enseñado á ese pais el buen camino en que se ha colocado; es, en fin, el cansancio de los desórdenes, las alarmas de la revolucion, los fieros alardes de la soberanía popular, siempre el ejercicio, lo que la ha obligado á buscar la sombra y el amparo de los principios lutelares á que debió antes su sosiego y su prosperidad.

Los que atribuyen á las maquinaciones de unos cuantos espíritus que hoy dominan en Francia; los que atribuyen á los consejos de la intriga la actitud que ha tomado el gobierno, esos desconocen completamente la fuerza y el poderío que alcanza lo que con exactitud se llama opinion pública en las naciones. Los poderes públicos pueden hacer una ley, pero no pueden decretar que esa ley se reciba en medio de los gritos del entusiasmo. Un gobierno dispone de las acciones de sus súbditos, pero no manda en su corazon, y el corazon sabe rebelarse contra los goniernos de una manera mas eficaz que el mas ardiente espíritu revolucionario. Los rumores de desaprobacion que levanta un gobierno con sus actos, lo destruyen con mas facilidad que todas las barricadas que puede levantar la revolucion, porque á las barricadas de la revolucion se oponen los ejercitos fieles, y á las inspiraciones y á las pacificas demostraciones de la conciencia no hay nada que oponer: son el rayo providencial que castiga à los malos gobiernos; son la voz del destino que se alza Poderosa para maldecir y anonadar á los que hacen traicion al sentimiento público; es la mina que abreu las naciones á los pies de los poderes estraviados. Y para lapar esta mina, y para sofocar aquella maldicion, y para evitar aquel castigo, lo repetimos, no hay fuerza en los gobiernos, porque seria preciso sojuzgar á las naciones de una manera que no han sabido inventar los mayores tiranos, puesto que para todos ha llegado el dia terrible de la expiacion.

Y bien: ¿donde están los rumores que levanta el gobierno en la nacion vecina al seguir el camino que quiso obstruir la revolucion de febrero? Nosotros no oimos mas que los alaridos que arranca la desesperacion á la demagogia agonizante, ó, por mejor decir, algo mas oimos: oimos tambien los aplausos que acompañan al gobierno y que le animan á seguir impávido por la buena senda que ha emprendidó. «Pero esos aplausos, se nos dirá quizás, no son los aplausos de la opinion pública, sino los de una insignificante minoría; los del pequeño grupo que componen los reaccionarios.» No: si esos aplausos salen de los reaccionarios, reaccionaria es la nacion toda, y entonces no hay motivo para oponerse á la reaccion, porque su origen es legítimo. Los aplausos y las simpatias que animan al gobierno salen de la mayoria del pais; de esa inmensa mayoría que elevó á la presidencia á Luis Bonaparte, personificacion de los principios de órden, que son los principios reaccionarios en el lengunje de la revolucion; salen de esa inmensa mayoria que llevó à la Asamblea legislativa á todos los antiguos partidarios de la monarquia; á los enemigos desenmascarados de la revolucion; á los que hoy ayudan al gobierno de Luis Bonaparte en la noble empresa de devolver à la autoridad y á la ley su prestigio; á los que, en una palabra, han declarado recientemente que los revolucionarios de febrero, como todos los que ponen su mano impia sobre los poderes constituidos, no merecen recompensas nacionales. Probadnos, pues, que no fué la mayoria de la nacion la que elevó á Bonaparte; probadnos que no salió de la mayoría la actual Asamblea, y os concederemos que no son de la mayoría nacional los aplausos que rodean al gobierno y las simpalias que le defienden contra el espíritu revolucionario; pero mientras tanto, convenid con nosotros en que esa reaccion saludable que se verifica, yque vosotros maldecis, es una reaccion natural y legitima, y convenid tambien, porque consecuencia es lo uno de lo otro, en que los que pretenden contenerla cometen un atentado contra los fueros de la opinion pública, y un desacato manifiesto contra ese ídolo que se llama soberania nacional. No es obra de cálculo ni la de un par-

tido la obra de reparacion en que está comprometido el gobierno de Francia; es la obra del desengaño, la obra del escarmiento, justa y santa como la mano que ha producido el uno y el otro antes que la Francia hubiera consumado su perdicion. No son la inspiracion de ideas mezquinas y anti-liberales esos actos en que el gobierno frances ha revelado su firme resolucion de hacer impotentes al socialismo y á la demagogia; son la inspiracion del espiritu público, que, calientes aun las cenizas del trono de julio, empezó á manisestarse en esc mismo sentido. ¿Quiénes son, pues, los que miran con ceño aquella obra y los que censuran estos actos? No pueden ser otros que los enemigos de la Francia, ó los que alli y aqui sienten el despecho de verse contrariados por la opinion pública.

es y office regice vehicly sies

#### NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 20 de junio.

Ha fallecido en Zaragoza la señora doña Pilar Romea de Villar, esposa del funcionario de hacienda de este último apellido, y hermana del actor don Julian Romea.

Conforme à lo que tienen anunciado las cartas autógrafas. el gobierno que cree indispensable el resorzar inmediatamente la guarnicion de la isla de Cuba ha dado órden para que se trasladen à dicha isla, los batallones de cazadores de Ciudad-Real y Antequera, el primero de guarnicion en la actualidad en Mataró (Cataluña), y el segundo en Cadiz. Y se dice con este motivo, que el gobierno ha dispuesto que gocen de ciertas ventajas los batallones que se traslades á las Autillas. Hos a obraidas y es

La España, primero en términos embozados, y despues la Esperanza de esta tarde en otros mas esplicitos, acusan à la Inglaterra y à Mr. Henry Bulwer, el antiguo embajador ingles en Madrid, de haber preparado á la España la zancadilla de la invasion de Cuba de la que tan selizmente hemos escap do. Discilmente serà adivinar si dichos periódicos tienen razon en sus acusaciones; pero no es malo que se sepa, cual es la opinion de dos tan graves periódicos, en tan notable asunto.

No hace muchos dias que desmintieron las cartas autógrafas la noticia estendida, no se sabe por quien, de que cou motivo del alumbramiento de S. M. iban á ser titulados principes los duques de Rianzares, de Valeucia, y de la Victoria. Pero debemos decir en honor de la verdad, que hoy han vuelto á reproducirse estos rumores, con motivo de al unas palabras que publica la España.

«El titulo de insante, dice este periódico; solo es aplicable con escepciones muy raras, como ya hemos dicho, á los hijos del rey. Seria preciso, pues, para conciliar ambos estremos, adoptar una nueva categoria, establecida ya en otros paises y de que no falta algun ejemplo en el nuestro, reservando (tambien con escepciones muy raras y muy justificadas por servicios publicos eminentisimos), reservando, decimos, para los parientes cercunos del rey, el titu'o de principes, sin mas prerogativas, sin derechos á él inherentes, que los del comun respeto y el tratamiento de alteza. des y vest emos adalgora

De estas palabras han deducido algunos, en gracia de la posicion autorizada de la España de que los nombramientos de principe en las personas citadas estàn á la órden del dia; pero esto se desmiente con-solo observar que la España habla de los parientes del rev, en cuyo caso se halla la familia de S. M. la reina madre y no el duque de Valencia ni el de la Victoria. (Hojas litográficas.) nese à tomar el misma juramento-y pleito ho

#### accusace; à que rec.12 Idem. 21. is accetaba, pe

Continuando la tarca que ayer nos impusi. mos insertamos algunos pormenores sobre los actos que precedieron à la jura del señor don Fernando VII como principe de Asturias en el año de 1789.

Espedida la correspondiente cèlula en 31 de mayo de dicho año à las treinta y siete ciudades y villas de voto en cortes, noticiandose haber senalado S. M. el dia 23 de setiembre para que sus reinos ; vasallos jurasen al sereni-

convento real de San Geronimo de Madrid, consorme à las leyes y antiguas costumbres de estos reinos, y nombrados en la forma acostumbrada los procuradores y diputados que en su nombre prestasen el referido juri mento, salió de palacio por el arco de la Armeria toda la familia real, á las cinco y media de la tarde del lunes 21, en el orden siguiente:

1. La villa de Madrid, representada por su corregidor (Armona), asistido de cuatro caballeros regidores, llevando delante los maceros s porterus de la villa, del alguacil mayor y veinte y cuatro alguaciles de golilla, todos á caballo.

2.º La real compañia de alabarderos.

3.º Las compañias española y flamenca de guardias de corps, à cuja cabeza iba el marques de Requeba. La sieglai azom rad al adatell

4.º Cuatro vistosos sortones de á cuatro mua las, co que iban los mayordomos del rey, con dos cocheros y dos mancehos de à pié.

5.º Los timbales y clarines de las reales caballerizas. 1 no v. . novem notes lab abong skong

6. Diez ricas berlinas de á confro mulas en las cuales iban les gentiles bombres de càmara consejerciciosa laustras quata inmozel .

7.º Una bella estu'a con se's mulas, en que iban los condes de Montijo, de Alarés y Valdeparaiso, caha'lerizo mayor, mayordomo mayor y primer caballerizo de la Reina y el mayordomo de semana de servicio.

8.º Una estufa de respeto con hermosas tallas tirada de ocho caballos.

9.º Otra igual, tirada de seis, en que iban los marqueses de Villeua, Santa Cruz, Valdecarzana y el principe de Maserano, caballerizo mayor, mayordomo mayor sumiller de corps y capitan de la compañia flamenca, y en los estrihos el marques de S. Leonardo, primer caballerizo, y el duque de Osuna, gentil-hombre de guardia. Il en la misma lines los de dinarios de

10. La precioso carroza de los Reyes que tiraban ocho caballos, con los dos cocheros y diez mancebos de à pié; la precedian cuatro cadetes de guardias de hatidores, ocupando el estribo derecho los tres oficiales mayores de cuartel y todos los esentos, que igualmente lo estaban; precedian á esta carroza dos sobrestantes de coches á caballo, y en dos filas los volantes y lacayos del Rey: la acompañaban à los costados los veinte y cuatro caballeros, pajes de S. M., à pié, y los caballerizos de campo á caballo, y seguia una partida de veinte guarwas de armas quedaron de pie dos a dos, ingaib.

11. Otra carroza no menos magnifica, en que iba el principe, acompañado de su teniento aro el general R.o Estrada, con seis caballos y dos cocheros, seis lacayos y ocho mancebos de à pié, precedida de cuatro batidores, y acompañada del esento de guardias al estribo derecho, y su partila completa detra:; al lado izquierdo un caballero de campo.

Seguian à estas en once muy ricas carroz s las señoras infantes doña Maria Amalia y doña Maria Luisa, el señor infante don Antonio, la señora infanta doña Maria Josefa, la excelentisimo señora camarera mayor, las damas de la Reina, las señoras de honor, etc.

La compañia italiana de guardias y dos compañias de reales guardias de infanteria española y walona, cerrando la marcha la española.

Con este orden llegaron SS. MM. á Santa Maria, donde hicieron oracion durante el Te-Deum salve que entonó el arzobispo de Toledo. La carrera que llevaron en se uida sué por la calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá, el Prado, por el Museo al jardin Botànico, casimo principe don Fernando en la iglesia del lle de Atocha Plaza Mayor, calle Nueva y por

8.

Por la

er, li-

la calle Mayor y arco de la Armeria à pa- mento con la tórmula establecida el señor arlacio.

A la derecha de la puerta nueva del jardin con bachas encendidas, y à la izquierda noventa niñas, todas de diez à doce años, vestidos por las diputaciones de caridad y los cinco gremios, ! que con las tiernas voces de su gratitud manifestaron à los Reyes su reconocimiento. El real jardin se halaba vistosamente iluminado, y habia tres coros de música repartidos en él.

El dia 22, à las tres de la tarde, salieron SS. MM. de l'alacio, acompañados de las mismas personas, y en el mismo órden del dia anterior se dirigier o á la real casa de la Panadería, y vieron desde sus balcones la corrida de toros que estaba dispuesta.

Habiéndose trasladado la real familia al palacio del Buen-Retiro en la mañana del mié:coles 23 sin ceremonias bajó S. M. desde su cámara à las nueve de ella à la iglesia de San Gerónimo, donde se verifico el solemne acto del juramento.

#### Idem 21.

Hoy terminamos la descripción de los actos solemnes à que dió lugar el nacimiento del prin cipe de Asturias, D. Fernando. Ne aqui la ceremonia del juramento:

Estaba la hermosa iglesia del real monasterio de San Geronimo, vestida en todo su buque de wariadas sedas, con ricas guarniciones de oro, que señalaban las diferentes partes de su arquitectura. Sa habia levantado un tablado al piso de la grada del altar mayor, y en toda la estension del crucero. Al lado de la episto'a, cerca del altar, estaba revestido de pontifical el Exemo. señor cardenal arzohispo de To'edo, asistido de varios capellanes de honor. En el crucero, el mismo lado de la episto'a, estaban colocadas, bajo de un riquisimo dosel, dos si-Alas para SS. MM., con sus almohadas y reclinatorios. A la izquierda de la destinada à la reina habia otra para el principe, y otra à la izquierda de esta para el infante D. Antonio. Al lado del Evangelio, desde el altar, estaba un largo banco para trece arzobispos y obispos, la silla y reclinatorio del cardenal patriarca, y à sus lados dos taburetes para sus capellanes asistentes. Detrás los bancos para la camara de 'Castilla. En el cuerpo de la iglesia, al lado de la epístola, estaban los bancos destinados à los grandes, y en la misma linea los de los títulos. Al lado del Evangelio los de los diputados y procuradores en corte, y à los pies de la iglesia un banco travieso para los de la ciudad de To--ledo.

Colocados SS. MM. y AA., y tomados por los demás concurrentes sus respectivos puestos, quedò de pie al lado derecho del Rey el conde de Oropesa, duque de Alba, con el estoque real desnudo y levantado, y á su derecha el mayordomo major, marqués de Santa Cruz, y en sus lugares inmediatos el capitan de guardia, la camarera mayor, damas y servidumbre. Los reyes de armas quedaron de pie dos á dos, inmediatos à la barandilla y subida del tablado, y los cuatro maceros en las gradas de abajo.

Los infantes y el cuerpo diplomatico ocupaban las tribunas.

Concluida la misa de pontifical, y cantado el Vine creator, se sentó el arzobispo en una silla que se le puso de espaldas al altar, inmediato á la tarima, el señor patriarca colocó en una mesa delante del señor arzobispo un misal abierto y un crucisijo encima. Los obispos bajaron à ocupar el primer banco al lado del Evangelio.

En seguida el Rey de armas mas antiguo llamó la atencion de todos los asistentes para la jura, á fin de que oyesen la escritura que iba á leérseles.

la Torre Marin, camarista de Castilla mas antiguo, y acto continuo pasó el macstro de cere-

Botánico había doscientos ocho niños y niñas del Rey, y puestas las manos dentro de las de su silla al lado de la epístola á desnudarse, sen- vo palacio del congreso. S. M., hizo el pleito homenaje, y dió palabra de d'indose entre tanto SS. MM. y AA. y los demás S. M., hizo el pleito homenaje, y dió palabra de d'indose entre tanto so mentituyó el Rey ó su da un credito de nuevecientos cuarenta cumpler to contenido en la Escritura, y con- concurrentes, y despues se restituyó el Rey ó su da un credito de nuevecientos cuarenta cumpter to contenido en la Escritura, y con- concurrentes, y responso orden que salió de ella, mil reales para atender en el presente año cluido, besó la real mano, y S. M. le echò los camara con el mismo orden que salió de ella, mil reales para atender en el presente año cluido, besó la real mano, y S. M. le echò los camara con el mismo orden que salió de ella, mil reales para atender en el presente año brazos al cuello, y despues besó la mano à la Al anochecer volvió S. M. á palacio con el mis- al gasto que ocasionan las administraciones Reina y al principe nuestros señores, y volvió mo aparato que hizo su entrado el dia 21, atra- de consumos que se hubieron de estable. à ocupar su silla.

> para que, dejando el lugar que ocupaba, pas se á calle de Carretas, calle de Atocha, la Plaza Ma- pueblos. tomar el pleito homenaje, colocándose á la iz- yor y la Plateria, à entrar por el arco de la quierda del celebrante; luego llamó al cardenal Armeria, distrutando de la general iluminapatriarca para que suese à jurar y prestar el pleito homenaje, y habiendo puesto su eminencia otro libro de Evangelios y otro crucifijo distinlos de los que habian servido al señor infante, acompañando à su eminencia el maestro de ceremonias; hechas las cortesías á SS. MM. y AA., ha pedido á este departamento las libretas de hiernos de provincia. se arrodilló delante de la mesa, hizo el juramento, y levantado, pasó á bacer de pie el bo- el arsenal de la Carraca de una tragata de de la obra que con el titulo de Nuevo menaje en manos del mayordomo mayor, y à besar la mano á SS. MM. y al principe, y se restituyó à su pursto.

lamediatamente fueron llamados los trece prelados, y practicaron o mismo uno à uno.

Despues llamó el rey de armas à los grandes, subieron de dos en dos, y gu rdaron en tudo el mismo órden de los prelados, hasta volverse à sus puestos. Siguieron, llamados por el rey de armas, los titulos y despues los diputados, y subiendo à competencia los de Burgos y Toledo, conforme á su autigua disput, mandó S. M. jurar à Burgos, y que Toledo jura ria cuando se lo mandase, y se retiraron estos à su banco, pidiendo antes el correspondiente testimonio.

Fueron llamados los mayordomos de semana de dos en dos, y despues de estos, por mandato del rey, los diputados de Toledo.

Fue llamado á jurar y prestar el pleito bomenaje el conde de Propesa, hoy duque de Alha, y entre tanto dejó el estoque en manos del marqués de San Leonardo, primer caballerizo del rey, por estar en su banco de grandes el caballer zo la que hoy se proponça. mayor, marqués de Villena, à quien toca llevarle por este empleo en ausencia de los condes de Oropesa, y restituido el conde à su puesto, volvió á tomar el estoque, y le llevó hasta dejar al Rev en su cámara.

Consecutivamente fueron llamados á jurar y prestar el pleito homenage el mayordomo mayor marques de Santa Cruz, y el marques de Montealegre.

Llamó el rey de armas al cardernal arzobispo, y nombro al cardenal patriarca para recibirle el juramento, el que, becho, prestó el pleito homenage en manos del marques de Santa Cruz, besó su eminencia las manos del Rey y Reina y principe, y ocupó la silla que habia ocupado, el patriarca durante la funcion, habiendo mudado tembien de vestidores como de puestos ambos emineucias, segun lo pedia el

Finalizados los juramentos, salió del banco de la càmara el secretario de ella, don Manuel de Azipun y Redin, y en alta voz dijo à S. M. si aceptaba como Rey y señor natural de cstos reinos, y legítimo sucesor de ellos, y en nombre del Sermo, senor principe don Fernando, su bijo, el juramento y pleito homenage, y todo lo demas egecutado en este acto en favor de S. M. y del Sermo. principe, y si pedia que los escribanos de cortes que presenciaron todo el acto asi lo diesen por testimonio, y mandaba que á los prelados, grandes, titulos y casas que estaban ausentes y acostumbraban jurar, se les faese à tomar el mismo juramento y pleito homenage; à que respondió S. M. lo aceptaba, pedia y mandaba. Te form geret et al ment te 3

Fué leida por el Ilmo, señor don Rodrigo de sentaron en el mismo lugar los comisarios de cuenta y nueve mil quanientos cincuenta Búrgos, y en nombre de los reinos dijo el mas reales por cuenta del presupuesto de gasantiguo à S M. le daban gracias por la gran los del congreso de diputados en el premonias à buscar al infante D. Antonio, habien- merced que se habia servido bacerles en la con- sente año, con destino al adorno del nuedo flamado el Rey de armas S. A., à quen cesson y otorgamiento de la escritura de su real Vo palacio del mismo congreso. Se concedespues de haber saludado á SS. MM., y prin- juramento, y suplicó à S. M. mandase dar á las de ademas al ministro de Comercio, Inscipe, y arredillandose freute de la mesa del ce- ciudades un tanto autorizada de ella. S. M. le truccion y Obras públicas un crédito de lebrante, puesta la mano derecha encima del agradeciò lo que dijo, y mandó se diesen los un millon cuarenta y dos mil cuatrocien-

patriarca el Te Deum, y dijo las oraciones cor- duque de Hijar del terreno cedido al esta. Despues pasó S. A., à arrodillarse delante respondientes; echó la bendicion, y se retiró à do para abrir una calle adyacente al nue-

vesande el pasco del Prado, subiendo por la cer en primero de enero por falta de arren-L'amó el Roy de armas al mayordome mayor carrera de S. Gerónimo à la Puerta del Sol, damiento de estos derechos en algunos

#### 1dem 22.

El Comercio de Càdiz del 18 dice lo siguiente: las maderas necesarias para la construccion en 50 canones y una guleta de à ocho, cuyas obras Colon o sea Tratado del derecho militar deben emprenderse cuanto antes, ademas de las de España ha escrito el abogado D. Ale. de su misma especie que están ya decretadas.

Hemos oido decir que ha llegado ya à este departamento el capitan de navio D. Cristóbal Mallen, que debe mandar la escuadrilla de instruceion.

La comision de ferro carriles del congreso se reunió anoche, como habiamos anunciado, y celebró una brevisima sesion. Los señores Fehevarria y Ardanaz, convocados à ella, manifestaron que, como ingenieros, no potian dar su opinion sobre cual era la direccion que convendria dar à cada una de las lineas de ferrocarriles, sin hacer un estudio previo de las mismas. Aventurar una opinion cualquiera sobre este punto interesante, sin tener bechos los trabajos previos que son indispensables, era, en su concepto, esponerse à incurrir mañana en una contradiccion; porque el estudio de esas lineas, una vez hecho, puede presentar como conveniente una direccion totalmente distinta de

El señor presidente y los señores de la comision comprendieron toda la suerza de estas razones, y se dió por terminada la sesion.

Tenemos entendido que la comision de Ilacienda, de la cual forman parte los señores Santillan, Olivan, Madoz y otras personas entendidas, ha terminado ya el examen del presupues to de ingresos en las vastas y complicadas eucs tiones que él abraza. No creemos que hayan sido muy considerables ni trascendentales las reformas que esta comision haya propuesto en nuestro actual sis ema de impuestos. Solo el subsidio industrial y la contribucion de consumos sufrirán algunas alteraciones. No sabemos si esta comision serà llamada tambien à examinar el presupues to de gastos.

## ALCANCE.

COESES ECO DEC HOV.

El vapor-correo Mallorquin ha fondeado en este puerto á las cinco de la mañana, conduciendo á su bordo 13 pasa-

Las noticias que hemos recibido de Madrid alcanzan al 26 del corriente. En las Gacetas se leen las siguientes

#### DISPOSECIONES OFICEALES.

Real decreto concediendo un crédito ex-Retirado el secretario de la camara, se pre- traordinario de un millon trescientos cincrucifijo y de los Evangelios, recibió el jura - testimonios que pedia. los noventa y cuatro reales veinte y sie- lista.

Concluido todo lo dicho, entonó el cardenal, te maravedis, destinado á indemnizar al

Otro concediendo al ministro de Hacien-

Otro concediendo al ministro de la Gobernacion del reino un credito suplementario de ciento sesenta y nueve mil reales, con destino à cubrir en el segundo semestre de este ano los gastos á que no alcanza la cantidad señalada para los de Tenemos entendido que el gobierno de S. M. toda especie à las secretarias de los go-

Real orden recomendando la adquisicion jandro de Bacardi.

Otra declarando que à los generos de licito comercio que se hallen ocultos dolosamente, demostrando que se ha querido defraudar á la hacienda, se imponga el comiso de aquellos, y à los que siendo prohibidos, aun sin la circuostancia agravante de la ocultación y solo por no haber sido declarados les corresponde el co. miso v multa.

Otra disponiendo que en el despacho delos tejidos sujetos al cuenta hilos se proceda á examinarlos en el estado que vengas preparados de las fábricas para venderse y usarse, pues cualquiera operación violenta de estirarlos ó frotarios, ademas de m ser natural, les quita su forma y disminuve su valor.

Parte telegrafico recibido en el ministerio de Estado.

Irun 25 de junio de 1850 à las cinco v media de la mañana.—Paris 24 á las cuatro de la tarde. — El embajador de S. M. al Exmo. señor ministro de Estado:

«Por noticias de los Estados-Unidos del dia 14 se sahe que Lopez ha sido arrestado en Nueva-Orleans por orden de presidente de aquella república.

Las negociaciones sobre los prisioneros se siguen pacificamente entre las autoridades de Cuba y el gobierno de la Union.»

Varias decisiones de competencias. Varias instrucciones dirigidas por el ministerio de hacienda á la direccion general de aduanas y aranceles, y otras muchas resoluciones de esta misma direccion referentunas y otras á la introduccion y adeuc de derechos de varios géneros y aclara-ciones de algunos articulos del arancel.

#### ROTICIAS NACIONALES.

La noticia que algunos periódicos publicarou sohre que S. M. habia sentido sintomas de próximo alumbramiento parece que no ha resultado exacta. Hasta ahora no ha tenido la augusta princesa la menor novedad en esti concepto. Parece lambien que no existe l probabilidad como se habia dicho, de que el parto de S. M. se verificase en la última semana, sino que es de creer no tenga lugar hasla pasados los cuatro ó seis primeros dias del mes próximo. Esto no obstante, facilmente se comprende que todos estos cálculos pueder salir fallidos, razon por la cual estan heche todos los preparativos para el ceremonial observado en casos análogos.

El interes que, asi en la corte como en la provincias, inspira un acontecimiento tan inportante, à medida que se acerea la épeca el que debe verificarse, da el mayor valor à 1000 lo que con él tiene relacion.

El Popular ba declarado terminantemente que no es cierta la noticia dada por la Patria, de que el señor general Figueras sala del ministerio de la guerra.

Cartas del Maestrazgo anuncian que el g neral Villalonga ha procedido à la prision de ó 7 personas de importancia en el partido car

Asegúrase que dentro de breves dias y cumplidos que sean los trámites de la ley se pronone el gobierno aplicar todo el rigor de esia à los carlistas aprendidos en Colmenar Viejo. Estas noticias que pueden darse por segujas, prueban cuan equivocados andan los que han tenido por falso aquel movimiento.

Parece que el gobierno ha dispuesto la consproccion en Inglaterra de dos buques de vanor de la fuerza de 500 caballos:

ble-

Go-

se-

icion

ilitar

s del

dolo-

ueri-

iga e

tendo |

igra-

J CO-

delos

eda á

lenta

ISMI-

sterio

CIDCO

á las

os del

o ar-

alori-

iion.»

ral de o

rent- ee

deuc of

clara--

icarou las de

ido la

n est ste la el par-sema-

r has-

lias del

ente se

pueden heches

reso-

Bajo el epigrase Ultimas noticias, publica la España del 26 lo siguiente:

Segun cartas que acabamos de recibir de nuestro corresponsal de Napoles, el conde de Montemolin habia pedido al Rey Fernando la mano de su hermana la princesa Carlota, y S. M. se la habia concedido. No se habia sijado aun la época para el enlace. El duque de Rivas, embajador de España en aquella corte, habia protestado contra este casamiento, y segun nuestros informes, parece que el gobierno ha aprobado su conducta, mardandole que insista en sus protestas y que si no fuesen acogidas se retire inmediatamente. Por si llega à verificarse este estremo ha salido un huque de vapor que dehera permanecer en el golfo de Napoles ha disposicion del embajador.

La Epoca dice que segun acuerdo del consejo de ministros, las certes actuales seran disueltas en cuanto se haya verificado el alumbramiento de S. M .: las elecciones se haran en fines de agosto, y las nuevas cortes serán convocadas para el 10 de octubre.

La Revista militar anuncia que el cuerpo de carabineros va á sufrir en breve importantes reformas de un género enteramente distinto de las demas porque ha pasado en el espacio de algunos años.

El general D. Jaime Ortega segundo caho del distrito de Valencia parece que ha solicitado se le releve de aquel mando.

Segun la Epoca, ha fallecido en Madrid el célebre artista D. Vicente Lopez, primer pintor de camara de S. M.

### NOTICIAS EXTRANGERAS.

Francia.—La asamblea nacional continuó el dia 21 la discusion sobre el duelo. El objeto de esta discusion es llamar la atencion del gobierno sobre la necesidad de reformar la legislacion vigente, marcando el duelo en la categoria de los delitos, á sin de que no quede impune esta infraccion de las leyes.

El general Lahitte, ministro de negocios estrangeros, anunció desde la tribuna de la asamblea legislativa que la desavenencia que se suscitó últimamente entre los gabinetes de Paris y Londres relativamente á los asuntos de Grecia habia terminado de un modo amistoso. Segun dijo, el gabinete ingles acceptaba el tratado de Londres, dejando sin valor el que fué concluido en Atenas, por Mr. Wyse.

En la sesion del 22 uno de los miembros propuso que los empleados de los ministerios se hallasen à cualquier hora del dia á disposicion de los 750 representantes para comunicarles todas las piezas de las cuales creyesen deber enterarse. El ministro de hacienda asi como la mayoria, desaprobaron esta medida y se pasó la á orden del dia.

Por parte telegrafico se ha sabido que ha sido aprobada la dotacion de los tres millones para gastos de representacion del presidente de la república por una mayoria de 354 volos contra 308.

Por decreto del presidente de la república se ha mandado que el primer centro de poblacion europea que se establezca en las costas de España. en la Argelia, lleve el nombre de Barral, en memoria del general asi llamado, que murió combatiendo en Stif y Bugia.

españoles residentes en Oran la conspiracion que abortó allá hace algunos dias. La Gaceta du Midi lo desmiente con datos oficiales y dice que los españoles que hay en Africa se distinguen por su honradez y laboriosidad. ... its bublished we surreques chiracides

Se lee en la Presse del 21:

Ya sabemos lo que Mr. Thiers iba á decir á la dinastia que ha servido. Una carla publicada por el Universo y comentada por la Opinion Pública nos ha traido á Paris el eco de las conversaciones de Clermont.

Mr. Thiers es el adversario declarado de la reunion de las dos ramas. Considera al conde de Paris como el legatario colateral de la república, de la cual prevé una muerle cercana; quiere que la dinastia salga de la revolucion de 1830 libre de toda alianza con el antiguo régimen representado por el conde de Chambort. Sin embargo Mr. Thiers es generoso y no quiere cerrar la puerta de las Tullerias á los legitimistas que se unirán al jóven principe.

Inglaterra.—Mr. d'Hisraeli ha declarado en la cámara de los comunes que está dispuesto á sostener una discusion profunda sobre la conducta del gobierno ingles en los asuntos de Grecia. El gobierno que esperaba ser absuelto en la cámara popular deberia sufrir una segunda prueba el dia 24 y de su resultado depende su permanencia en el poder.

Segun cartas de Malta del 12 de junio se aseguraba en aquella isla que el almirante Parker saldria el próximo mes con su escuadra para cruzar un par de meses

Dice la Patrie, el Journal des Desbats rectifica esta mañana el articulo de un pe-Un periódico atribuye á los árabes y á los | de Luis Felipe como muy alarmante. Las | fiscados se les han restituido.

noticias que sobre este particular nos he, mos adquirido confirman las del Journat des Debats. Las personas que últimamente han llegado de San Leonardo han dejado al ex-Rey en un estado de convalecencia que promete un pronto restablecimiento.

S. A. R. el principe de Prusia llegó el 22 à Londres para servir de padrino al último principe réal.

Italia—Escriben de Roma que la ley de julio de 1849 relativa al desarme general, se acaba de poner nuevamente en

El Papa ha nombrado nna comision de siete cardenales para reorganizar definitivamente los estados de la iglesia. Dicese que el Estado-romano, segun el nuevo proyecto se dividirá en cuatro grandes provincias, gobernadas cada una por un cardenal legado que deberá entenderse directamente con el cardenal secretario de Estado. .silvisià

El Observador de Florencia desmiente el rumor propagado por varios periódicos de un supuesto proyecto de abdicacion del gran duque de Toscana.

Continua el movimiento estraordinario que hace dias se observa en la bahía de Napoles.

Austria. - El gobierno austriaco se consolida de cada dia mas: la clemencia que tiene para con sus súbditos rebeldes lo prueba patente nente. Todos los oficiales húngaros que habian dimitido sus empleos antes de la revolucion y que habiendo tomado parte en ella fueron condenados á prision por mas ó menos años, han sido agraciados, puestos en libertad, riódico que anunciaba el estado de salud y todos sus bienes que habían sido con-